



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 28/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 30 de octubre del 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 28/2023 "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Ing. Miguel Ángel Juárez Tello.- Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, contando con la presencia de los licitantes:

EMPRESA:	REPRESENTANTE LEGAL
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON
LIBRA SISTEMAS SA DE CV	VICTOR MANUEL MONRAZ GONZALEZ
ISD SOLUCIONES SA DE CV	PEDRO NUÑO CUARENTA
COMPUCAD SA DE CV	ALBERTO REYES ALCARAZ

VIUK, SA DE CV:

1.- PÁGINAS 28, INCISO v, CERTIFICACIÓN ITIL V4:

CERTIFICADO ITIL EDICIÓN 4: Entendemos que el certificado ITIL Edición 4 en el caso de persona moral deberá estar a nombre de algún socio o accionista o representante legal actual de la empresa participante, y si el licitante es persona física deberá estar a nombre de la persona física. ¿Es correcto?

R. El certificado ITIL V4 deberá presentarse a nombre de un integrante de la empresa participante, mediante documento que acredite la relación laboral.

LIBRA SISTEMAS, SA DE CV:

1.- ¿La carta solicitada puede ser de mayorista? En lugar de Fabricante

R. Las carta deberán ser emitidas por el fabricante de acuerdo a lo especificado en las obligaciones de los participantes de los Anexos Técnicos Validados 1508 y 1510 a excepción de la partida No. 02 del anexo 1510 en la que se admite la carta de mayorista.

2.- ¿Se puede proponer equipos de característica similares o superiores?

R. Se pueden proponer equipos con características iguales o superiores, acreditando mediante carta de fabricante del equipo, vigente en original y mencionando la licitación al cual participa.

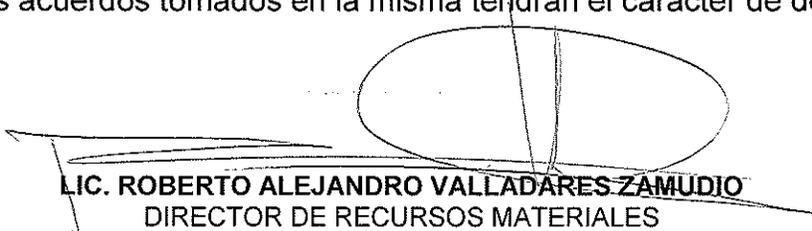
**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.**

LPLCC 28/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

3.- Se solicita al convocante que los tiempos de entrega puedan ser superiores, Ya que los equipos que solicitan tardarían 10 a 14 semanas después de ser asignados.

R. No se acepta, deberá apegarse a los tiempos especificados en las bases de la LPLCC28-223 Adquisición de Equipo de Computo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.



ING. MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ TELLO.
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.